

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 73 7 de febrero de 2020 PE/001607-01. Pág. 9137

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001607-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a obras y reformas realizadas en las residencias públicas de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de enero de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001512 a PE/001616.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 409 21/01/2020 12:26:58

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre situación edificios de residencias para la tercera edad:

- ¿Cuáles han sido las reformas u obras de mantenimiento realizadas en los últimos diez años en cada uno de los edificios de las residencias públicas de nuestra Comunidad, especificando el año, la residencia y la actuación que se realizó?
- ¿Cuál fue el coste de cada una de esas actuaciones sobre los edificios señalados?
- ¿Cuál es la previsión para el año 2020 de realización de obras o reformas en las residencias públicas de nuestra Comunidad?

En Valladolid, a 20 de enero de 2020.

Ma Procuradora

Fdo.: Laura Domínguez Arroyo

